

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

3006 *ORDOÑO, C.B.
ELSA LEILA FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
JULIÁN MORENO MUÑOZ*

Doña María Nieves Álvarez Morales, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 178/11, de este Juzgado de lo Social seguido a instancia de Valentín Fernández Murcia contra Ordoño, C.B., Elsa Leila Fernández Fernández, Julián Moreno Muñoz, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha de 7-2-12 Decreto por el que se declara a las ejecutadas en situación de insolvencia total por importe de 3.260,65 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276 de la Ley de Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 7 de febrero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120007183-1